

DECRETO N°

345

TEMUCO, 24 ENE. 2025

**VISTOS:**

- 1.- El Plan de Desarrollo Comunal y sus modificaciones, para el año 2025, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 5421 del 18.12.2024
- 2.- El Presupuesto Ingresos y Gastos del municipio, para el año 2025, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 5367 del 16.12.2024.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N°5724 de fecha 31 de diciembre 2024 que aprueba actividades del Programa Actualización Ficha Social.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695.- Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- La necesidad de una modificación del Decreto Alcaldicio N°5724 de fecha 29 de diciembre 2024 que aprueba actividades del Programa Actualización Ficha social, específicamente en el numeral N° 7 de apartado de “ **DECRETO**”.

**DECRETO:**

- 1.- Modifíquese el Decreto Alcaldicio N°5724 de fecha 29 de diciembre 2024 que aprueba actividades del Programa Actualización de Ficha Social, de la siguiente forma:

**DICE:**

- 7.- **El costo estimado, de las actividades del Programa individualizado, es la siguiente, de acuerdo a las tareas y/o funciones que se indican, agrupados en los siguientes recursos, destinados a los objetivos que en cada caso se indican:**

3049493.

Recursos, para cada actividad definida	Bienes y servicios a adquirir	Costos estimados
	<b>Actividad: ENTREGA DE CARTOLA HOGAR</b>	
<b>Recursos Humanos</b>	<p>De enero a diciembre</p> <p>1 persona encargada de realizar</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impresión y entrega de Cartolas Hogar a aproximadamente 80 usuarios diariamente que soliciten este documento para ser presentado en distintos programas municipales o instituciones gubernamentales con el fin de acceder a los distintos beneficios entregados por el Gobierno.</li> <li>• Realizar difusión de las actividades y beneficios del programa Actualización Ficha Social, indicar a usuarios su nivel de vulnerabilidad social de esta manera derivar a los distintos profesionales un promedio de 120 usuarios, permitiendo poder mejorar sus condiciones sociales.</li> </ul>	M\$ 10.032.-
	<b>Actividad: INGRESO DE INFORMACION A SISTEMA MINISTERIAL.</b>	
<b>Recursos humanos</b>	<p>De enero a diciembre</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 persona para realizar aproximadamente el ingreso diario de 35 cuestionarios en plataforma Ministerial de la información obtenida a través de las visitas domiciliarias realizadas por los profesionales en los distintos sectores de la comuna de Temuco, requisito obligatorio para que las personas puedan acceder a los distintos beneficios entregados por el gobierno y de esta manera poder superar el nivel de vulnerabilidad social en la que se encuentran.</li> </ul>	M\$ 7.958.-
	<b>Actividad: VISITAS DOMICILIARIAS, RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN Y ANTECEDENTES</b>	
<b>Recursos humanos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enero a diciembre</li> </ul> <p>7 Profesionales para realizar visitas en terreno con un aproximado 12 visitas domiciliarias diarias cada uno del programa Actualización Ficha Social a los usuarios de la comuna de Temuco que soliciten y requieran constatación de antecedentes en sus domicilios, aplicando las entrevistas con el objetivo de recopilar información necesaria para que posteriormente se realice ingreso en plataforma ministerial y obtener la calificación social que le permita conocer su nivel de vulnerabilidad y de esta manera poder acceder a los beneficios entregados por el Gobierno.</p> <p>Recepción de antecedentes presentados por los usuarios con la finalidad de actualizar un aproximado de 18 solicitudes diarias cada uno, en plataforma Ministerial, cuyo objetivo es que los usuarios mantengan sus datos actualizados</p>	M\$ 99.551.-

	<p>y vigentes en sistema, de esta manera puedan acceder a toda la oferta de beneficios gubernamentales disponibles, permitiendo poder mejorar sus condiciones sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enero a diciembre</li> </ul> <p>1 Profesional para realizar recopilación e ingreso de información de usuarios para generar reporte del sistema GOVERNA en forma semanal y mensual.</p> <p>Emisión mensual de informe estadístico con datos del programa y de la Dirección de Desarrollo Comunitario que sirve como insumo para la toma de decisiones a nivel de Dirección, con el fin de mejorar las condiciones sociales de las familias de Temuco.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enero a marzo</li> </ul> <p>7 Profesionales para realizar visitas en terreno con un aproximado 10 visitas domiciliarias diarias cada uno del programa Actualización Ficha Social a los usuarios de la comuna de Temuco que soliciten y requieran constatación de antecedentes en sus domicilios, aplicando las entrevistas con el objetivo de recopilar información necesaria para que posteriormente se realice ingreso en plataforma ministerial y obtener la calificación social que le permita conocer su nivel de vulnerabilidad y de esta manera poder acceder a los beneficios entregados por el Gobierno.</p> <p>Recepción de antecedentes presentados por los usuarios con la finalidad de actualizar un aproximado de 18 solicitudes diarias cada uno, en plataforma Ministerial cuyo objetivo es que los usuarios mantengan sus datos actualizados y vigentes en sistema de esta manera puedan acceder a toda la oferta de beneficios gubernamentales disponible, permitiendo poder mejorar sus condiciones sociales.</p>	<p>M\$19.105.-</p> <p>M\$ 20.541.-</p>
<b>Recursos materiales</b>	Servicios de impresión y/o material de difusión	<b>\$ 500.-</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>M\$ 157.687.-</b>

**DEBE DECIR:**

**7.- El costo estimado, de las actividades del Programa individualizado, es la siguiente, de acuerdo a las tareas y/o funciones que se indican, agrupados en los siguientes recursos, destinados a los objetivos que en cada caso se indican:**

<b>Recursos, para cada actividad definida</b>	<b>Bienes y servicios a adquirir</b>	<b>Costos estimados</b>
	<b>Actividad: ENTREGA DE CARTOLA HOGAR</b>	
<b>Recursos Humanos</b>	De enero a diciembre  1 persona encargada de realizar <ul style="list-style-type: none"><li>• Impresión y entrega de Cartolas Hogar a aproximadamente 80 usuarios diariamente que soliciten este documento para ser presentado en distintos programas municipales o instituciones gubernamentales con el fin de acceder a los distintos beneficios entregados por el Gobierno.</li><li>• Realizar difusión de las actividades y beneficios del programa Actualización Ficha Social, indicar a usuarios su nivel de vulnerabilidad social de esta manera derivar a los distintos profesionales un promedio de 120 usuarios, permitiendo poder mejorar sus condiciones sociales.</li></ul>	M\$ 10.032.-
	<b>Actividad: INGRESO DE INFORMACION A SISTEMA MINISTERIAL.</b>	
<b>Recursos humanos</b>	De enero a diciembre  1 persona para realizar aproximadamente el ingreso diario de 35 cuestionarios en plataforma Ministerial de la información obtenida a través de las visitas domiciliarias realizadas por los profesionales en los distintos sectores de la comuna de Temuco, requisito obligatorio para que las personas puedan acceder a los distintos beneficios entregados por el gobierno y de esta manera poder superar el nivel de vulnerabilidad social en la que se encuentran.	M\$ 7.958.-
	<b>Actividad: VISITAS DOMICILIARIAS, RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN Y ANTECEDENTES</b>	
<b>Recursos humanos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Enero a diciembre 5 Profesionales para realizar visitas en terreno con un aproximado 12 visitas domiciliarias diarias cada uno del programa Actualización Ficha Social a los usuarios de la comuna de Temuco que soliciten y requieran constatación de antecedentes en sus domicilios, aplicando las entrevistas con el objetivo de recopilar información necesaria para que posteriormente se realice ingreso en plataforma ministerial y obtener la calificación</li></ul>	M\$ 63.319.-

	<p>social que le permita conocer su nivel de vulnerabilidad y de esta manera poder acceder a los beneficios entregados por el Gobierno.</p> <p>Recepción de antecedentes presentados por los usuarios con la finalidad de actualizar un aproximado de 18 solicitudes diarias cada uno, en plataforma Ministerial, cuyo objetivo es que los usuarios mantengan sus datos actualizados y vigentes en sistema, de esta manera puedan acceder a toda la oferta de beneficios gubernamentales disponibles, permitiendo poder mejorar sus condiciones sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enero a diciembre</li> </ul> <p>3 personas para realizar visitas en terreno con un aproximado 12 visitas domiciliarias diarias cada uno del programa Actualización Ficha Social a los usuarios de la comuna de Temuco que soliciten y requieran constatación de antecedentes en sus domicilios, aplicando las entrevistas con el objetivo de recopilar información necesaria para que posteriormente se realice ingreso en plataforma ministerial y obtener la calificación social que le permita conocer su nivel de vulnerabilidad y de esta manera poder acceder a los beneficios entregados por el Gobierno.</p> <p>Recepción de antecedentes presentados por los usuarios con la finalidad de actualizar un aproximado de 18 solicitudes diarias cada uno, en plataforma Ministerial, cuyo objetivo es que los usuarios mantengan sus datos actualizados y vigentes en sistema, de esta manera puedan acceder a toda la oferta de beneficios gubernamentales disponibles, permitiendo poder mejorar sus condiciones sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enero a diciembre</li> </ul> <p>1 Profesional para realizar recopilación e ingreso de información de usuarios para generar reporte del sistema GOVERNA en forma semanal y mensual.</p> <p>Emisión mensual de informe estadístico con datos del programa y de la Dirección de Desarrollo Comunitario que sirve como insumo para la toma de decisiones a nivel de Dirección, con el fin de mejorar las condiciones sociales de las familias de Temuco.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enero a marzo</li> </ul> <p>7 Profesionales para realizar visitas en terreno con un aproximado 10 visitas domiciliarias diarias cada uno del programa Actualización Ficha Social a los usuarios de la comuna de Temuco que soliciten y requieran constatación de antecedentes en sus domicilios, aplicando las entrevistas con el objetivo de recopilar información necesaria para que posteriormente se realice ingreso en plataforma ministerial y obtener la calificación social que le permita conocer su nivel de</p>	<p>M\$36.232.-</p> <p>M\$19.105.-</p> <p>M\$ 20.541.-</p>
--	---	---

	<p>vulnerabilidad y de esta manera poder acceder a los beneficios entregados por el Gobierno.</p> <p>Recepción de antecedentes presentados por los usuarios con la finalidad de actualizar un aproximado de 18 solicitudes diarias cada uno, en plataforma Ministerial cuyo objetivo es que los usuarios mantengan sus datos actualizados y vigentes en sistema de esta manera puedan acceder a toda la oferta de beneficios gubernamentales disponible, permitiendo poder mejorar sus condiciones sociales.</p>	
<b>Recursos materiales</b>	Servicios de impresión y/o material de difusión.	<b>\$ 500.-</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>M\$ 157.687.-</b> ✓

2.- Déjese establecido que en todo lo demás, se mantiene sin modificaciones el Decreto Alcaldicio N°5724 de fecha 31 de diciembre 2024 antes citado.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**JUAN ARANEDA NAVARRO**

**SECRETARIO MUNICIPAL**

**MTM/JBE/MGZ/JCL/MTBA/JML**

C.C.

Dirección de Control  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 Departamento de Recursos Humanos  
 Dirección de Desarrollo Comunitario



**MAURICIO CRUZ COFRÉ**

**ALCALDE (S)**



**DIRECTOR**

**CONTROL INTERNO**



**V&B**

**D. Asesoría Jurídica**